Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 1 DE 76

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTOEMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN -PERÍODO2- PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y ECONOMÍA SOCIAL.

La Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTOEMPLEO 2023-, así como sus Bases reguladoras, fueron aprobadas por Acuerdo nº 16/2023 2º del Consejo Rector del IMDEEC celebrado en sesión extraordinaria el 19 de mayo de 2023, siendo publicadas en el BOP nº 98 de 25 de mayo de 2023 anuncio Núm. 2.243/2023.

Atendiendo a la Base reguladora nº 13.5 de la Convocatoria:
"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Órgano Instructor procederá al examen de cada solicitud presentada y si comprueba que alguna no reúne los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, y/o que no aporta la totalidad de la documentación requerida en la Convocatoria, se requerirá, en base al art. 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a la empresa solicitante, para que subsane la falta o aporte los documentos preceptivos, en un plazo de diez días hábiles, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición o se minorará el importe de la cuantía a subvecionar si la documentación requerida es relativa a la acreditación de la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III) o se disminuirá la puntuación otorgada por el solicitante en Autobaremo si la documentación requerida es para acreditar criterios de baremación (Anexo II), previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas. Asimismo, en ese mismo acto, requerirá la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones establecidas en los criterios de baremación que, en su caso, pudiera faltar. ...".

Atendiendo a la Base reguladora nº 15.1 de la Convocatoria:
"El Servicio Gestor podrá requerir a través del tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) sito en https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/ sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web del IMDEEC (https://imdeec.es/) ……., a la empresa beneficiaria, en cualquier momento del seguimiento, control y justificación de la subvención, para que se subsane la falta de documentación correspondiente, dando un plazo máximo de diez días

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 2 DE 76

*hábiles para ello**,** con la indicación de que si así no lo hicieran, **se les tendrá por desistido de su petición**, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas".*

No obstante lo anterior con fecha 27 de octubre de 2023, el Consejo Rector del IMDEEC ha adoptado acuerdo **Nº 40/2023.1º PROPUESTA QUE PRESENTA LA PRESIDENTA DEL IMDEEC AL CONSEJO RECTOR RELATIVA A LA TRAMITACIÓN DE URGENCIA DE LAS CONVOCATORIAS DE INCENTIVOS Y SUBVENCIONES DEL IMDEEC 2023**, que acuerda:

"PRIMERO. Acordar la aplicación de la tramitación de urgencia al procedimiento de concesión de subvenciones de las siguientes Convocatorias 2023 del IMDEEC: 1.- AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 - AUTOEMPLEO 2023-, aprobada por Acuerdo Consejo Rector del IMDEEC de fecha 19/05/2023, Acuerdo Nº 16/2023.-2º. ..."

En consecuencia se reduce a la mitad los plazos previstos en el procedimiento de concesión de la convocatoria de referencia, y por ello se reduce a 5 días el plazo de subsanación, de acuerdo a lo previsto en el art. 33.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En virtud de lo expuesto en los párrafos anteriores, se requiere a la Empresa solicitante abajo referidas para que, **en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación en el Tablón electrónico de Anuncios y Edictos** (Tablón electrónico Edictal), subsanen las deficiencias que se les han señalado, aportando la documentación requerida, **con la indicación de que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición (si la documentación requerida está incluida en el anexo I de la Base nº 8.2) o se minorará el importe de la cuantía a subvecionar si la documentación requerida es relativa a la acreditación de la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III) o se disminuirá la puntuación otorgada por el solicitante en Autobaremo si la documentación requerida es para acreditar criterios de baremación (Anexo II)** . Asimismo, sólo serán tenidas en consideración las subsanaciones que expresamente se solicitan y realizadas accediendo **al trámite Subsanación de Solicitud, que se encuentra en el CATÁLOGO DE TRÁMITES / SERVICIOS de la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (https://sede.cordoba.es/cordoba).**

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Córdoba a fecha de firma electrónica

LA TÉCNICA INSTRUCTORA

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA	CÓDIGO CSV
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI	****005**	30/10/2023 12:46:03 CET	**c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312**

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 3 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
41	B13717921	ABACOR IMAGEN CORPORATIVA SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual		Justificantes de pago con fecha valor en concepto de asesoría. Justificante de pago en concepto de publicidad ftra. nº F/2023/2128con de junio.
27	***9918**	AGUILAR LAZARO ENCARNACIÓN	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT)		
50	***7200**	ALAMINOS PINTOR MARIA JOHANNA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT)		
98	B44855518	ALDA RESTAURACION SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral SALCINES PELAEZ ALVARO 31005018Ys) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE)		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables: CONTRATO DE TRASPASO. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables: JP FACTURAS DE ARRENDAMIENTO, JP FACTURAS DE ASESORAMIENTO.
39	***7409**	ALONSO CASTRO BEATRIZ	Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		
163	***3554**	ARMENTA RUIZ MIGUEL ANGEL	Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 4 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
42	B72747199	AUTOMECANICA FRENCAR SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		La documentación aportada en el anexo I y anexo III no corresponde a la empresa solicitante.
121	***7389**	AVILA ESPEJO JESUS	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual		CAPTURA DE DISTINTAS PANTALLAS DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN, CONTABILIDAD, ...DE DANGEN SISTEMAS INFORMATICOS Y DEL SOL CON SUS PAGOS CORRESPONDIENTES DE FECHA VALOR, PAGOS BANCARIOS CON FECHA VALOR ASESORIA BLANCO Y& ASOCIADOS DE LAS FACTURAS Z0305 Y Z0225, CONTRATO DE ALQUILER DEL LOCAL Y JUSTIFICANTE DE PAGO CON FECHA VALOR DE LOS MESES MARZO , ABRIL Y MAYO 2023

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 5 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
83	***9927**	BAENA MORELLO PATRICIA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria) 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
29	***0912**	BAEZ TARRAUBELLA ANDREA	8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Aportar acreditación gráfica del software.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 6 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
181	B44785079	BAJA COCCION DE LA JUDERIA SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. EL CDO ENTREGADO NO ES CERTIFICADO 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía). Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
140	***0922**	BEIRAS CEDEÑO EMILIO JOSE			Justificantes de pago de Asesoría Aserplus con fecha valor. Los presentados no tienen fecha valor.
46	***0213**	BLANQUE CAMPOS PAULA			Justificante cuota de inscripción o alta en el colegio oficial. Acreditación gráfica de los conceptos de gasto de publicidad.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 7 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
145	***0733**	BONILLA CRESPO ANGELA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Contrato de alquiler afecto al centro de trabajo, así como justificantes bancarios en los que aparezca la fecha valor de dichos conceptos. Justificante de pago con fecha valro de la factura 2/001577 de José María Miras Suarez
141	***5884**	BONO MARCHAL MANUEL			Acreditación gráfica (Fotografías/Capturas Pantallas) de la Publicidad donde se vea visible el nombre de la empresa solicitante y en su caso el nombre comercial o marca, cuñas de radio correspondiente al Patrocinio de Adeval y de RSPRINT

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 8 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
110	***7965**	CALVO LUQUE ROSA			CERTIFICADO DE ASISTENCIA O APROVECHAMIENTO DONDE APARECERÁ: Nombre de la acción formativa Entidad organizadora Identificación de la persona que ha realizado la acción formativa (nombre y apellidos y NIF/NIE, en vigor) Los contenidos, número de horas y fecha de realización. CAPTURA DE DISTINTAS PANTALLAS DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN, ETC. RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LOS DERECCHOS DE AUTOR ABONADOS. Todos los documentos presentados han de estar en castellano, si no fuera éste el caso, se acompañará de su traducción, igualmente, en el caso de justificantes emitidos en moneda extranjera se indicará el tipo de cambio aplicado.
5	***7384**	CANTARERO CALERO MANUEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 9 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
176	***8228**	CANTERO GARCIA ENRIQUE	Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		
13	***5600**	CARTER HOLLY GRACE	8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.		Justificante de gasto en concepto de asesoría nº 224 con NIF ***6005** de fecha 03/07/203 donde el concepto y el importe sean legibles.
107	***8281**	CASTILLA GARCIA ANTONIO PABLO	Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		Justificantes de pago de todos los conceptos de gastos subvencionables con fecha valor.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 10 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
102	***7433**	CASTRO LUQUE MARIA DEL MAR	8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía). Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.		Justificante de gasto en concepto de alquiler del mes de febrero.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 11 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
32	B13751854	CHIPIONA 2030 SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 12 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
120	***7365**	CLAPES SANCHEZ CARLOS	9.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		Justificantes de los conceptos de gasto subvencionables y justificantes de pagos con fecha valor.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 13 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
4	B44869501	CLIMATIZACION Y CONDUCTOS RADA SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada)		Justificante de gasto en concepto de asesoría nº 2/000913 con NIF B56039498 a fecha 01/06/23. Factura n.º B71117 en concepto de asesoría. Justificante de pago con fecha valor factura en concepto de formación n.º 1912023 con NIF B448699501.Informe de Vida Laboral de D.Rafael Ruiz Muñoz (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado), o acreditar el carácter de autónomo colaborador. Escrituras de la sociedad en la que se acredite como promotor a D. Rafael Ruiz Muñoz
147	***4937**	CORTES CAMPOS ANTONIO MIGUEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Informe de cuotas ingresadas, emitido por la Tesorería de la Seguridad Social. (El documento no se ha presentado o el presentado no es válido al carecer de código electrónico de autenticidad)

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 14 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
74	***9889**	CRUZ MORALES LORENA			Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables: JP FACTURA ASESORAMIENTO.
67	***0137**	DE DIOS GONZALEZ ESTHER	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria) 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		
1	B44564672	DE GRACIA PELUQUEROS SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual		Contrato de alquiler afecto al centro de trabajo
99	***7426**	DE LA TORRE BERMEJO ALVARO	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables: FALTA FACTURA FORMACION Y ACREDITACION (TITULO O CERTIFICADO)
156	***0032**	DE SEPULVEDA GARCIA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 15 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
		FERNANDO LEOPOLDO	persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
45	***4075**	DEL OLMO DÍAZ VANESSA			Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables con fecha valor.Justificante de gasto en concepto de publicidad nº 23-3492 con NIF B41113036 a fecha 26/09/2023. Acreditación gráfica de los conceptos de publicidad y software.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 16 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
70	***4938**	DELGADO NAVARRO RAFAEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 17 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
96	***8890**	DIEZ FERREIRA MARCO ANTONIO	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria) 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 18 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
180	B13872536	DISTRIBUCIONES ALIMENTARIAS DE CORDOBA 2	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. EL CDO ENTREGADO NO ES CERTIFICADO 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
123	***0739**	DOMÍNGUEZ CABALLERO RAÚL			Informe de cuotas ingresadas emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, Falta el gasto de CONTADURÍA ANALÍTICA
129	***0693**	DOMINGUEZ NOTARIO JOSE MANUEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El documento presentado no es un certificado).		

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 19 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
97	***0485**	EL BACHIR MAIDEN	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria) 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 20 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
106	B44643427	EL TRIANGULO DEL TABLERO SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables y pagos con fecha valor.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 21 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
6	B44905834	ESMESAN BELLEZA SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
55	***9755**	ESTRADA AGUILERA DANIEL			Justificante de gasto en concepto de asesoría nº 118/2023 con NIF ***3571** a fecha 25/07/2023.
7	***9738**	EXPOSITO CENTELLA JULIA MARIA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual		Justificante de gasto en concepto de electricidad de los meses de abril y mayo. Justificantes de gasto en concepto de asesoría de abril y mayo. Contrato de alquiler afecto al centro de trabajo
139	***0103**	FERNANDEZ DELGADO FRANCISCO JAVIER			Faltan Facturas de Asesoróa de D.David Gallardo Asesores S.L.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 22 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
118	***5998**	FERNANDEZ GARCIA JOSE LUIS	9.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		Justificantes de los conceptos de gasto subvencionables y justificantes de pagos con fecha valor.
62	***0694**	FERNANDEZ LEONARD JAVIER			CERTIFICADOS DE ASISTENCIA O APROVECHAMIENTO DE TODOS LOS CURSOS DONDE APARECERÁ: Nombre de la acción formativa Entidad organizadora Identificación de la persona que ha realizado la acción formativa (nombre y apellidos y NIF/NIE, en vigor) Los contenidos, número de horas y fecha de realización. Acreditación gráfica (Fotografías/Capturas Pantallas) de la Publicidad donde se vea visible el nombre de la empresa solicitante y en su caso el nombre comercial o marca.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 23 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
150	***9762**	FERRER TORRICO JUAN JOSE	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada)		CAPTURA DE DISTINTAS PANTALLAS DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN, CONTABILIDAD, ...
60	***1609**	GARCIA VALLE GLORIA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT)		Acreditar el carácter de autónomo colaborador del autónomo colaborador mediante declaración jurada del solicitante de la subvención.
78	B72949365	GAYA CONSULTORA SOCIAL SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 24 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
114	***7365**	GÓMEZ CÁMER ELENA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de los conceptos de gasto subvencionables y justificantes de pagos con fecha valor.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 25 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
170	***3596**	GOMEZ FERNANDEZ RAFAEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. EL CDO ENTREGADO NO ES CERTIFICADO 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
68	***5118**	GONZALEZ AROCA AMALIA	Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.		

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 26 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
61	***7383**	GONZALEZ SIERRA ELIZABETH	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables y Justificantes de pago de los conceptos de gastos.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 27 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
88	***8264**	GONZALEZ SUSIN JESUS MANUEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria) 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificante de gasto en concepto de FACTURA asesoría MARZO-JUNIO
124	***5492**	GONZÁLEZ-FISCER GALLEGO CARLOS MIGUEL			Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables de la factura n.º 1083 de SUM ASESORES S.L.
178	B13986864	GRUPO OMEYA ESTUDIO YREHABILITACION SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. EL CDO ENTREGADO NO ES CERTIFICADO		

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 28 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
81	***7496**	GUERRERO CRUZ JUAN DE DIOS	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		
47	***7416**	GUIJARRO VIÑAS CRISTINA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual		Justificantes de pago con fecha valor en concepto de asesoría.
22	***9995**	GUZMAN MURCIA BEATRIZ	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificante de pago en concepto de asesoría mayo con fecha valor.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 29 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
37	***8937**	HEREDIA BOLANCE ANA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada)		Justificantes de gasto en concepto de consumo eléctrico donde se refleje el domicilio de suministro.
23	***7521**	HERNANDEZ MOLINA ELSY CAROLINA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía). Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 30 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
9	***3325**	HIDALGO ÁLAVA LIZBETH PAMELA	8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE)		Contrato de alquiler afecto al centro de trabajo
92	***9646**	HOYO DOBLAS MARIA			Justificante de gasto: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL DE NEGOCIO. CDO PAGOS TGSS CUOTA AUTONOMOS
146	B44969731	INNOSUR HOSTELERIA SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT)		FALTAN PAGOS FECHA VALOR DE JAVIER CARRERO DE LA FACTURA A0001327 AÑO 2023, FIDEGESTIÓN SL. FACTURA 0000558 AÑO 2023 Y DE RAFAEL CASTIÑEIRA FACTURA M3/2023/1764

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 31 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
80	B44787349	INTEGRITY FACILITY SERVICES SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
64	***3564**	JIMENEZ LAMA ANTONIA	8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.		DIRECCIÓN DE LA PÁGINA WEB Y DIVERSAS CAPTURAS DE LA REFERIDA WEB/TIENDA ONLINE

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 32 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
164	***8067**	JIMENEZ REYES ANTONIO			Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables: RECIBO BANCO LUZ ENDESA IMPORTE 62,77. PERIODO 13/12/22 A 9/02/23.
158	***6477**	JIMENEZ REYES CARLOS ANTONIO	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (EL DOCUMENTO PRESENTADO NO ES CERTIFICADO) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.		
20	***8893**	JIMENEZ SANCHEZ ALEJANDRO			Contrato de alquiler afecto al centro de trabajo. Justificante de pago alquiler mes de abril con fecha valor.
115	B13710421	LA TRADICION CORDOBESA SL	Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.		
187	J13812854	LABORATORIOS TAVIR S.C.			JUSTIFICANTE DE PAGO BANCARIO CON FECHA VALOR DE MEDINA LOPEZ JUAN DE LAS SIGUIENTES FACTURAS: A-1528,A-1773,A-2036
10	***9914**	LAZARO FUENTES MANUELA			Justificantes de pago en concepto de alquiler con fecha valor.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 33 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
85	***9221**	LEON BUENO EDGAR	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 34 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
148	***8351**	LEON GALVEZ MARIA DOLORES	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		INFORME DE CUOTAS INGRESADAS EN LA TESORERIA SEG.SOCIAL AÑO 2023, FALTA GASTO Y PAGO CON FECHA VALOR DE ZAFRA Y MATA ASESORES Y GASTO Y PAGO CON FECHA VALOR DE DISTRIBUCIONES LEÓN.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 35 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
25	***1157**	LOPEZ CABRERA VALLERIA ADELINA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas.		Justificante de gasto y pago en concepto de consumo eléctrico. Justificante de gasto en concepto de asesoría de mayo y junio. .Justificante de pago con fecha valor de la factura n.º 142 con NIF ***4258** a fecha 14/04/2023.
44	***5219**	LOPEZ LOPEZ MARIA DOLORES	Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.		Copia del referido traspaso donde conste el titular y la fecha. Justificante de pago de dicho traspaso.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 36 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
131	***6445**	LOPEZ PEREZ ESMERALDA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régime asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		CERTIFICADO DE ASISTENCIA O APROVECHAMIENTO DONDE APARECERÁ: Nombre de la acción formativa Entidad organizadora Identificación de la persona que ha realizado la acción formativa (nombre y apellidos y NIF/NIE, en vigor) Los contenidos, número de horas y fecha de realización
63	***7388**	LÓPEZ SOLANO NATALIA			CERTIFICADO DE ASISTENCIA O APROVECHAMIENTO DE LOS CURSOS DONDE APARECERÁ: Nombre de la acción formativa Entidad organizadora Identificación de la persona que ha realizado la acción formativa (nombre y apellidos y NIF/NIE, en vigor) Los contenidos, número de horas y fecha de realización
26	***7373**	LUQUE LOPEZ MARIA DEL CARMEN	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada)		Justificantes de pago de los conceptos de impresión y asesoría con fecha valor. Certificado de asistencia o aprovechamiento según se establece en el anexo de documentación acreditativa de los conceptos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 37 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
161	***9663**	MADUEÑO RUIZ JOSE MIGUEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.		
43	***4560**	MAGUIRE ORLAIGH PATRICIA			Todos los documentos presentados han de estar en castellano, si no fuera éste el caso, se acompañará de su traducción, igualmente, en el caso de justificantes emitidos en moneda extranjera se indicará el tipo de cambio aplicado.
166	***8284**	MANJON LUQUE MARIA JES	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. EL CDO ENTREGADO NO ES CERTIFICADO		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables: ACREDITACION GRAFICA DEL CONCEPTO PROPIEDAD INTELECTUAL (IMPORTE 2600) TMWEBS CLOUD SL. Justificantes de pago de LAS FACTURAS DE ARRENDAMIENTO Y CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 38 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
157	B44686368	MARTÍN PÉREZ HOSTELERIA SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 39 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
33	***8290**	MARTINEZ FERNANDEZ VERONICA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	9.A.2.2) Documentos acreditativos de que la persona/s promotora/s de la empresa es mujer/es con especiales dificultades de inserción laboral (víctimas de violencia contra la/s mujer/es o que encabeza/n familias monomarentales).	Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
58	***9924**	MARTINEZ LEAL MARIA CARMEN			Acreditación gráfica (Fotografías/Capturas Pantallas) de la Publicidad donde se vea visible el nombre de la empresa solicitante y en su caso el nombre comercial o marca, cuñas de radio. CAPTURA DE DISTINTAS PANTALLAS DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN, CONTABILIDAD, ...
94	***9774**	MARZO ARENAS RAFAEL JESUS			Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables: CONTRATO PRESTAMO HIPOTECARIO AFECTO AL TAXI. CONTRATO DE TRASPASO DE LA LICENCIA DE TAXI.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 40 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
186	B56141005	MAZCAS 23 SL	8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		FALTA PAGOS BANCARIOS CON FECHA VALOR DE J.ABAD ASESORES S.L., TMWEAS CLOUD S.L., FNMT Y RAFAEL CASTIÑERA FERNANDEZ

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 41 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
172	***9486**	MEJÍAS RUIZ IRALY	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. EL CDO ENTREGADO NO ES CERTIFICADO 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
182	***5161**	MESA SIERRA PABLO	8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. DEBERA APARECER CENTRO DE TRABAJO EN CORDOBA. DOCUMENTACION ACREDITATIVA 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables: FACTURA OFICAL DEL CONCEPTO FORMACION, CON ACREDITACION GRAFICA (MODULOS Y CONTENIDO), CDO DE APROVECHAMIENTO O TITULACION DE DICHA FORMACION. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 42 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
40	***9995**	MOLINA DOMINGUEZ ESTEFANIA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual		
117	***7467**	MORA CERRO RAFAEL	9.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de los conceptos de gasto subvencionables y justificantes de pagos con fecha valor.
51	***9882**	MORENO MORENO MARTA MARIA			Contrato de alquiler afecto al centro de trabajo. Justificantes de gasto en concepto de alquiler correspondiente a los meses de julio y agosto.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 43 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
184	***8257**	MORENO VIOQUE MIGUEL ANGEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.		Justificante de pago en concepto de asesoría AFISMACOR S.L.
52	***0264**	MORENTE MORALES ALICIA			Documentación acreditativa préstamo hipotecario afecto al centro de trabajo o actividad económica. Justificantes de gasto en concepto de alquiler.
137	***0275**	MUÑO VARGAS ANTONIO			Acreditación gráfica (Fotografías/Capturas Pantallas) de la Publicidad donde se vea visible el nombre de la empresa solicitante y en su caso el nombre comercial o marca, cuñas de radio. Justificante bancario con fecha valor del pago de la factura de electricidad F23ES-01111755 de ENI PLENITUD IBERIA, SL.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 44 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
160	***9459**	MUÑOZ MARQUEZ MIGUEL DIEGO	Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		
87	***9937**	MUÑOZ MORAL VIRGINIA	8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificante de gasto en concepto de FACTURA asesoría MARZO-ABRIL
11	***2498**	MUÑOZ SERRANO BETSY			Acreditación gráfica (Fotografías/Capturas Pantallas) de la Publicidad donde se vea visible el nombre de la empresa solicitante y en su caso el nombre comercial o marca de todos los conceptos presentados como gastos.Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables con fecha valor.

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 45 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
57	***9513**	MURILLO BARRIOS ERIKA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT)		8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT). Justificantes de gasto y pago en concepto de software nº 903095397 con NIF ESA28017895 a fecha 04/11/22 y en concepto de honorarios profesionales n.º 85 con NIF ***9459** a fecha 30/07/23. CERTIFICADO DE ASISTENCIA O APROVECHAMIENTO DONDE APARECERÁ: Nombre de la acción formativa Entidad organizadora Identificación de la persona que ha realizado la acción formativa (nombre y apellidos y NIF/NIE, en vigor) Los contenidos, número de horas y fecha de realización.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 46 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
153	***7727**	MURILLO FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.		

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 47 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
116	B13662887	MYSTERYFIT SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de los conceptos de gasto subvencionables y justificantes de pagos con fecha valor.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 48 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
53	***0460**	NAVO ROMERO LAURA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Informe de cuotas ingresadas emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Justificantes de conceptos de gasto subvencionables . Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 49 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
159	***5365**	OLIVAR BLANCO JAVIER FRANCISCO	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 50 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
151	***8047**	ORTA NAVARRO ROCIO	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
24	***8886**	ORTIZ MADRID CRISTINA LUISA			Justificante de gasto de la Universidad Camilo José Cela. Justificante de pago del mismo concepto con fecha valor.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 51 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
21	***1992**	ORTIZ TORREALBA OLIVIA ELIANA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía). Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
130	***9979**	PASTOR SANCHEZ BARTOLOME ANTONIO			Justificante de gasto en concepto de alquiler de los 3 meses relacionados en cuenta justificativa. Se ha remitido el pago pero no la factura. Justifcantes de pago con fecha valor de los pagos de las factura de Asesoría de los meses de Agosto y septiembre

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 52 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
30	***9464**	PEDRAZA SANCHEZ ALBA			Informe de cuotas ingresadas emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Justificante de gasto en concepto de asesoría correspondiente al mes de mayo.8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada)
101	***2091**	PEREA GALLARDO ELADIA	8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE)		

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 53 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
84	***9688**	PEREZ GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
59	***4500**	PEREZ HEREDIA MARIA DE LAS MERCEDES			Justificantes de pago de los conceptos de gastos con fecha valor en concepto de alquiler y traspaso de negocio.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 54 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
77	***7724**	PEREZ RODRIGUEZ MARIA SOL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
165	***3710**	PEREZ ROJANO JAVIER	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. EL CDO ENTREGADO NO ES CERTIFICADO		JUST O ACREDITACION DE QUE INMACULADA SEPULVEDA SANCHEZ ES AUTONOMO COLABORADOR.
54	***9988**	PINTOR LEAL MARTA			Contrato de alquiler afecto al centro de trabajo
17	B13803192	PIZZERIA VICENTE Y GALA SL			Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables con fecha valor. Contrato de alquiler afecto al centro de trabajo.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 55 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
38	B44754281	PORTICO SAN LORENZO SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
16	***5461**	PRIETO ESPEJO MERCEDES	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT)		Contrato de alquiler afecto al centro de trabajo

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 56 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
119	***1560**	QUESADA PEREZ JUAN DIEGO	9.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificante de pago en concepto de software con fecha valor..CAPTURA DE DISTINTAS PANTALLAS DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN, CONTABILIDAD, …
2	E13802327	QUINTERO Y CARACAS BETANCOURT ESPJ			Justificante de cargo del pago con tarjeta XpressDigital 10/06/2023. Justificante pago Endesa de fecha 10/07/23 con fecha valor.
111	***1387**	REDONDO VILLA IRENE			Justificantes de gasto en concepto de honorarios profesionales, alquiler y suministros. Justificantes de pago con fecha valor de estos gastos. Acreditación gráfica de los conceptos de software.CAPTURA DE DISTINTAS PANTALLAS DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN, CONTABILIDAD, …Contrato de alquiler afecto al cenro de trabajo.
76	***3595**	REYES LLOPIS VERÓNICA	Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 57 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
89	***2732**	RIZZO LOPEZ XAVIER ALEXANDER	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de gasto y pago relacionados en cuenta justificativa al haber presentado la documentación de otra persona.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 58 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
100	***0811**	RODRIGUEZ AGUILAR DOUGLAS DANILO	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria) 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
113	***8105**	RODRIGUEZ GARCIA MARIA NIEVES	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual		Justificantes de pago en concepto de asesoría con fecha valor.
183	***0061**	RODRIGUEZ GOMEZ JESUS	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El documento presentado no es un certificado)		Contrato de alquiler afecto al centro de trabajo. Justificante de pago de las facturas de alquiler con fecha valor (los presentados no tienen fecha valor)

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 59 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
171	***7913**	RODRIGUEZ MULA MANUEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. EL CDO ENTREGADO NO ES CERTIFICADO 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
109	***8058**	RODRIGUEZ TROYA FRANCISCA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada)		
103	***9576**	ROYO PACHECO MARIA DE LAS NIEVES	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 60 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
36	***3330**	RUBIO MORENO GLORIA			Justificantes de pago con fecha valor en concepto de asesoría y de ftra. Nº 006301. Justificante de gasto en concepto de cuota de inscripción colegial. CERTIFICADO DE ASISTENCIA O APROVECHAMIENTO DE CALVIDA DONDE APARECERÁ: Nombre de la acción formativa Entidad organizadora Identificación de la persona que ha realizado la acción formativa (nombre y apellidos y NIF/NIE, en vigor) Los contenidos, número de horas y fecha de realización
136	***9830**	RUIZ CARRION JUAN CARLOS	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificante de Pago con fecha valor de las facturas de arrendamiento del local. En caso de haberlo realizado en efectivo, justificante firmado y sellado por parte de los arrendadores.
149	***8143**	RUIZ NAVARRO RAUL			ACREDITACIÓN GRÁFICA DE LA PUBLICIDAD DONDE SEA VISIBLE EL NOMBRE DE LA EMPRESA SOLICITANTE, CONTRATO DE ALQUILER

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 61 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
19	***1246**	SALAS ESTRADA MARIA ESPERANZA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria) 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificante primer pago en concepto de página web con fecha valor.

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 62 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
126	***8863**	SANCHEZ GARCIA JAVIER	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Faltan todos los justificantes de Gasto y pago relacionados en cuenta justificativa
73	***0694**	SANCHEZ PULIDO BEATRIZ			Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables: JP GASTOS DE ARRENDAMIENTO, JP SUMINISTROS LUZ

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 63 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
135	***0159**	SANCHEZ TORREGROSA RAFAEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Faltan todos los justificantes de Gasto y pago relacionados en cuenta justificativa
65	***2585**	SANCHIS SANCHEZ MELANIA	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		Informe de cuotas ingresadas emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social como autónomo colaborador. Acreditar el carácter de autónomo colaborador de Alfonso Muñoz Ariza mediante declaraciónn jurada del solicitante de la subvención.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 64 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
125	***3459**	SHEKLASHVILI MIRIANI	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.		Informe de cuotas ingresadas emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social , gasto y pago con fecha valor de la factura 1-99 de ANTONIO CABALLERO CASTILLO S.L.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 65 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
93	***0352**	SIMANCAS PARRAS WILMER JOSE	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria) 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 66 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
28	B13725817	SOLINTER WOOD, SLU	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía). Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social. Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
18	B44849982	SOLUCIONES VANIA SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada)		Vida laboral del autónomo colaborador. Acreditar carácter de autónomo colaborador mediante declaración jurada del solicitante de la subvención.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 67 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
14	B44742963	TABERNA HERMANOS SALCEDO SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.
3	B72919640	TIARIS BIOSCIENCES SL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual		Acreditación gráfica factura n.º V23/000042

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 68 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
179	***7366**	TORRICO LOPEZ ANTONIO RAFAEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. EL CDO ENTREGADO NO ES CERTIFICADO 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía). Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 69 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
155	***9452**	TORTOLRTO JIMENEZ MARIA DEL PILAR	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		
31	***9918**	URBANO DEL POZO MARIA DE LOS ANGELES	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual		Informe de alta emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social como autónomo colaborador. Acreditar carácter de autónomo colaborador mediante declaración jurada del solicitante de la subvención.Justificante de gasto en concepto de consumo eléctrico donde se refleje el domicilio de suministro . Justificante de gasto con fecha valor en concepto de serigrafía y acreditación gráfica del concepto. Contrato de alquiler afecto al centro de trabajo
105	***8779**	VALIÑO POZO ALICIA ANGELES	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual		

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1ffcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 70 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
167	***6786**	VASQUEZ VICUÑA PEDRO MANUEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. EL CDO ENTREGADO NO ES CERTIFICADO 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables: INFORME DE CUOTAS EMITIDAS POR LA TGSS.
173	***5248**	VERGARA GARCÍA DANIEL JOSÉ	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. EL CDO ENTREGADO NO ES CERTIFICADO 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		Justificantes de conceptos de gasto subvencionables. Justificantes de pago de los conceptos de gastos subvencionables.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 71 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL

Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
143	***0030**	VILLEN RODRIGUEZ JORGE MANUEL	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El documento presentado no es un certificado bancario, siendo preciso aportarlo) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		
132	B44586121	VIRTUAL ASSISTANT AGENCY 2023 SL			Se solicita que acredite el concepto de la factura de D. Rafael Aguirre Povedano, al no poder valorar si el concepto de la misma es un concepto de gasto subvencionable.
142	***3062**	WAHID SILVA MOHAMED	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.		

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 72 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERIODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL

N.º	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
27	***9310**	ARRAIZ MEZA JOSUE ABRAHAN	Que acredite que se trata de una empresa de economía social y por tanto la solicitud corresponde a proyectos de carácter social. 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada)		
16	F13679378	BURBUJAS V&J S.COOP.AND			Justificantes de conceptos de gasto subvencionables relacionados con el alquiler de local. Se aporta el pago, pero no se aportan las facturas del arrendamiento de dicho local.
3	***0284**	ENCINAS REY GUTIERREZ FRANCISCO JOSE	Que acredite que se trata de una empresa de economía social y por tanto la solicitud corresponde a proyectos de carácter social.	Documentos acreditativos de que la persona/empresa procede del relevo generacional, (el relevo generacional ha debido de producirse con posterioridad del 31 de diciembre de 2018 y con anterioridad al 1 de mayo de 2023, se justificará con copia del traspaso y copia de la jubilación o retiro forzoso de la/s persona/s inicialmente promotora/s de la actividad empresarial.	

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 73 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERIODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL

N.º	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
9	F72787096	ESCUELA INFANTIL MICKEY S COOP AND	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo o general). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación. 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.		
5	E13708763	GRUPO HOSTELERO CORDOBES ESPJ	Que acredite que se trata de una empresa de economía social y por tanto la solicitud corresponde a proyectos de carácter social. 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. No aparece el certificado bancario a nombre de la comunidad de bienes.	Documentos acreditativos de que la persona/empresa procede del relevo generacional, (el relevo generacional ha debido de producirse con posterioridad del 31 de diciembre de 2018 y con anterioridad al 1 de mayo de 2023, se justificará con copia del traspaso y copia de la jubilación o retiro forzoso de la/s persona/s inicialmente promotora/s de la actividad empresarial. Acreditar que al menos el 50% del capital de la empresa se encuentra en manos de personas desempleadas	Informe de cuotas ingresadas emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social como autónomo de los gastos relacionados en cuenta justificativa. Las facturas de alquiler son ilegibles y todos los pagos realcionados en cuenta justificativa aparecen sin fecha valor.
13	F44836252	LA INAUDITA SDAD COOP	8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la		Justificantes de conceptos de gasto y pagos subvencionables que

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 74 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERIODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL

N.º	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
		ANDALUZA	persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo o general). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación. 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas, así como estatutos de la cooperativa en la que aparezca el % qque tiene cada uno de los cooperativistas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		se relacionan en la cuenta justificativa
8	F44696516	LAS CABRERIZAS DEL SUR S. COOP. AND.	Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Estatal en el que conste como REPRESENTANTE DE LA EMPRESA a Dª TERESA ESCOBEDO VÉLEZ. Estatutos de la cooperativa en la que aparezca el % de participación de cada uno de los cooperativistas. 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		DIRECCIÓN DE LA PÁGINA WEB Y DIVERSAS CAPTURAS DE LA REFERIDA WEB

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

Hash: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1fcb1226e1599aa8aa8547bf5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c | PÁG. 75 DE 76

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2023 – AUTO-EMPLEO 2023- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERIODO 2. PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL

N.º	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	**Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo**	**Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC**
7	***5219**	LOPEZ LOPEZ MARIA DOLORES	Que acredite que se trata de una empresa de economía social y por tanto la solicitud corresponde a proyectos de carácter social. Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.		COPIA DEL REFERIDO TRASPASO, COPIA / DE LA LICENCIA O NÚMERO DE LA MISMA DONDE CONSTE EL TITULAR Y LA FECHA. Faltan justificantes de pago con fecha valor en concepto de asesoría
6	***9611**	ROLDÁN CHAPARRO ANTONIO PEDRO	Que acredite que se trata de una empresa de economía social y por tanto la solicitud corresponde a proyectos de carácter social. 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo o general). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación. 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 8.2.e) Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía).		
20	F10894574	TEPUY SERVICIOS S, COOP. AND.	8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). Acta de constitución y/ o estatutos en el que conste el % de participación en la cooperativa de D. ALVARO SILLA ANDRADE		Informe de cuotas ingresadas emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social autónomo. Falta justiifcante de pago del alquiler de local (el documento enviado no tiene fecha valor). Falta justiifcante de pago con fecha valor de la empresa BROWN VISUAL ARTS

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
30/10/2023 12:46:03 CET

CÓDIGO CSV
c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

Dirección de verificación del documento: **https://sede.cordoba.es**
Hash del documento: 82d4402902f73539425adab6da37df8f7c12ef771b3f2f859d8807d18371f1ffcb1226e1599aa8aa8547b f5bd7a15ee0b326b9c343f490e65c3a0ac0adaa515c

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0016686_2023_00000000000000000000018049600

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 30/10/2023 12:45:05

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: c43491e720c36808e83546b51bc81d73eec2b312

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017

Código QR para validación en sede

Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

INSIDE Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 76 DE 76